



## ACTA NÚMERO 08 (OCTAVA) EXTRAORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de marzo de 2016 dos mil diez y seis, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2015-2018, en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Octava Sesión con carácter de Extraordinaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Lic. Lorenzo Murguía López, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis de controversia con propietarios de predio adjunto a obra de TEATRO AL AIRE LIBRE.
4. Aprobación de la cantidad a aportar por parte del Ayuntamiento para los Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura para el periodo 2016.
5. Asuntos Varios
6. Mensaje del presidente
7. Clausura.

**UNO.** En el desahogo del primer punto del Orden del día, el Presidente Municipal, C. Lic. Lorenzo Murguía López, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidor Ing. Francisco Javier Aguilar Macías, Regidor Ing. Salvador Jesús Pérez Topete, Regidora María Guadalupe Chávez Murguía, Regidor Alfredo García Barba, Regidor Ing. Juan Miguel Orozco Zavalza, Regidor C. Rosalió Guerra Beltrán, Regidor C. José Ángel Prudencio Vargas, Regidora Lic. Ileana Marlenee Zabalza Pelayo, *estando ausentes con Licencia, las CC. Regidora Dra. Nadia Saray Gúitrón Gómez, y la Síndica Lic. Karina Lizette Morales Pérez,* por lo que estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2015-2018. en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la

Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**DOS.** Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

**TRES.** Es el caso que el C. José Luis Ortiz Topete, quien se ostenta como propietario de un predio que colinda con la Obra Pública conocida como Teatro al aire libre, manifiesta su inconformidad por habersele invadido 33 mts, cuadrados, justo por donde se abrió la vialidad (Abasolo) que topa con la calle Allende, frente al casino charro. Previa explicación al ciudadano antes mencionado de que estamos conscientes del daño, se le oferto pagar por la cantidad de metros invadidos al precio comercial de dicha propiedad y apoyarlo con el resto de su propiedad con calzada, cimientos o algún tipo de construcción que lo favorezca, a lo que el particular se negó rotundamente. Como segunda propuesta ofrecimos comprarle la totalidad de su propiedad (tanto lo utilizado en la vialidad como lo que legalmente le resta), exceptuando 40 mts. cuadrados que son propiedad de la federación por disposición Constitucional ya que existe un Arrollo que cruza por dicho terreno, de igual forma al precio comercial, el cual cabe destacar, es mayor al doble del precio catastralmente señalado para el tipo de predio y su ubicación; a lo cual es Sr. Ortiz Topete volvió a negarse categóricamente, alegando que el precio de venta que solicita es de **\$25,000.00 dólares**, cantidad que de ninguna manera este Ayuntamiento puede cubrir por ser exorbitante y por no ser necesaria la adquisición de esa propiedad para el bien de la ciudadanía en general.

Finalmente, cabe señalar que al no llegar a un acuerdo, se le invita por parte de este Cabildo a buscar asesoría jurídica, y por un Ingeniero valuador para que tenga pleno conocimiento de sus derechos y del valor real del predio que manifiesta es de su propiedad.

**CUATRO.-** Se aprueba por los regidores presentes, de forma unánime, que se haga la erogación Municipal de \$41,250.00 (cuarenta y un mil doscientos cincuenta pesos m.n.) en el transcurso del año 2016, para apoyar los Talleres Artísticos que se desarrollan en la Casa de la Cultura de este Municipio, tales como: \*Taller de danza contemporánea, \*Taller de Música de Mariachi avanzados, \*Taller de Música de Mariachi principiantes, \*Taller de pintura en tela, \*Taller de pintura al óleo.

**CINCO.- ASUNTOS VARIOS:**

a) Se expuso la problemática del rastro Municipal en relación a la





b) Se acuerda solicitar al C. Luis Iván Cianca, empleado Municipal en el Área de Protección Civil y Bomberos, presente su proyecto de Construcción de Estación para ser analizado en la siguiente reunión de Ayuntamiento.

c) El Ing. Regidor Miguel Orozco Zavalza se compromete a investigar las bases para los apoyos de CONAVI para que el Municipio este en posibilidades de hacer convocatoria al pueblo en general para beneficiarse de dichos programas de vivienda.

**SEIS.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:**

El C. Lorenzo Murguía López agradece a los integrantes de este cabildo por el apoyo y unificación que todos han demostrado e informa que las obras de rehabilitación de caminos, limpia de cunetas y callejones, balizada de los mismos, entre otros de alumbrado y agua potable, siguen desarrollándose óptimamente.

Así mismo, les hace de su conocimiento que la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural), nos visitará en razón de una campaña de saneamiento contra la tuberculosis, para asegurarse que los animales que se sacrifican para consumo humano, estén sanos y de pasar las pruebas conducentes, se podría gestionar la Exportación de éste producto por parte de este Municipio, lo que ofrecería a todos nuestros ganaderos y sus familias un beneficio económico mayor.

**SIETE.- CLAUSURA:**

Agotados todos los puntos del Orden del Día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 12:15 horas del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Lic. Lorenzo Murguía López, declara legalmente clausurada la Octava Sesión con carácter Extraordinario de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2015-2018 dos mil quince dos mil diez y ocho, que estuvieron presentes.

---

C. LIC. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

NO ASISTIO

---

C. LIC. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ  
**SÍNDICO**

NO ASISTIO



*[Handwritten signature]*

C. ING. FRANCISCO AGUILAR MACIAS  
**REGIDOR**

*[Large handwritten signature]*

C. ING. SALVADOR JESÚS PÉREZ TOPETE  
**REGIDOR**

C. MARIA GUADALUPE CHÁVEZ MURGUÍA  
**REGIDORA**

C. ALFREDO GARCÍA BARBA  
**REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

C. ING. JUAN MIGUEL OROZCO ZAVALZA  
**REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

C. ROSALIO GUERRA BELTRÁN  
**REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS  
**REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

C. LIC. ILEANA MARLENEE ZABALZA PELAYO  
**REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

C. LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE  
**SECRETARIO GENERAL. DOY FE**

